AÑO VIII — JUEVES 5 DE ABRIL DE 1906 — NÚM 2.385

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El franqueo de las cartas.

REBAJA CONVENIENTE

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ha tomado el acuerdo de solicitar la rebaja del franqueo ordinario de las cartas que circulen por nuestra Península.

No es la primera vez que se formula esta justa petición, fundada en principios de equidad y de recíproca conveniencia para el Estado y los particulares.

Y acaso no sea la última en que el Gobierno se desentienda torpemente de tan racional demanda.

Mientras en España suceden estas anomalías, como si la Administración pública no tuviera otra misión que la de ir siempre, eternamente, contra los intereses del público, en Francia no se ha necesitado de excitaciones para que aquel Gobierno acuerdo la baja racional de franqueo por el interior del territorio de aquella República.

Recordamos que hace dos años el periódico *La Unión Mercantil* elevó una instancia al Ministerio de la Gobernación solicitando que el franqueo de las cartas para nuestra Península quedase reducido á diez céntimos por cada quince gramos de peso ó fracción de ellos.

Entre otras razones de mutua conveniencia para la Administración y los particulares, recordaba lo ocurrido durante los primeros años de la restauración.

Uno de tantos ministros como en España han sido, el Sr. Osorio, elevó á 25 céntimos el precio ordinario del franqueo de las cartas.

La disminución de ingresos por el servicio de correos fué inmediata, llegando al extremo de no recaudarse ni para pagar el personal.

El comercio y la industria tomaron el acuerdo de reducir extraordinariamente su correspondencia.

Las facturas, los acuses de giros y de envíos y de otros documentos análogos, escritos en papel finísimo, eran enviados en gran cantidad hasta completar los quince gramos en una sola carta, y el corresponsal ó comerciante que los recibía cuidaba de su reparto.

Sólo por este concepto las rentas de correos bajaron extraordinariamente.

Además el público en general adoptó la misma oposición y resistencia. Las familias ausentes se escribían con menos frecuencia y este mismo hacían los amigos, y el resultado fué el mismo que siempre se toca con el encarecimiento de un producto.

Todo esto cesó cuando al fin un gobierno menos obcecado y torpe se resolvió á señalar el precio de quince céntimos para el franqueo ordinario.

Que la baja del franqueo aumenta la circulación y los ingresos se demostró también al ser creadas las tarjetas postales.

A pesar de que apenas ofrecen espacio para escribir algo más de lo absolutamente preciso y del inconveniente de no ser escritos cerrados, el público las acogió muy bien por razones de economía y venciendo sus escrúpulos, contrarios á la forma, considerada al principio como indiscreta, le concedió su beneplácito, y hoy circulan las tarjetas postales en proporción considerable.

Seguros estamos que si la oportunísima solicitud de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, es atendida como merece, y el gobierno accede á la rebaja de cinco céntimos en el franqueo ordinario de las cartas, estableciendo el de diez céntimos por cada quince gramos en vez de los 15 que hoy devengan, se recaudaría mucho más por el servicio de correos por que la circulación de cartas sería mayor.

¿Cómo no acceder á lo que si por una parte representa un ingreso mayor para el Estado, por otra concede al público mayores facilidades en cosa de tanta importancia como la correspondencia pública, servicio tan directamente enlazado con los intereses generales de las clases industriales y mercantiles y con los vastísimos intereses de la cultura pública?

Fíjese el Gobierno en lo que ocurrió con la baja de la tasa para el servicio telegráfico de los periódicos.

El ingreso por este concepto es hoy tan grande como no pudo soñarse, y además la información ha ganado mucho y el público se muestra en extremo complacido.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

Ayer miércoles 4, las bajas presiones del norte de Europa empezaron á descender hacia el Sur, formándose un núcleo de fuerzas en el golfo de Gascuña que, en combinación con las referidas depresiones, ocasionará algunos chubascos, especialmente desde el Norte al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 6 al 7, las fuerzas del Báltico y del mar del Norte, como también las de Gascuña, se encaminarán al Mediterráneo, Adriático y Sudeste de Europa, causando lluvias y algunas nieves en el centro del continente.

Otras fuerzas, es probable que se presenten entre Madera y Marruecos afectando al Sur y Sudoeste de la Península.

En nuestras regiones, se producirán algunos chubascos desde el Cantábrico al Mediterráneo, del 6 al 7, con vientos del entre NO. y NE.

El día 8, mientras evolucionarán por el Sudeste de Europa y por Africa las depresiones de los anteriores días, se notará en la Europa occidental el avance de otros centros de perturbación, procedentes del Atlántico, que estarán, en este día, cerca de Islandia al O. de las islas Británicas y en el SO. de nuestra Península.

Empezarán á desarrollarse algunas lluvias en Galicia, Portugal y Andalucía, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia el Continente, el lunes 9, situándose sus centros principales en el Suroeste de Irlanda, en el mar del Norte y en el Mediterráneo.

En este día, se producirán en la Península lluvias bastantes generales, con algunas tormentas y vientos variables, dominando los del tercer cuadrante.

Del 10 al 11, continuará el mal tiempo en nuestras regiones, especialmente el 10, porque seguirá actuando en el Mediterráneo una depresión que ocasionará algunas lluvias, con vientos de entre NO. y NE. y descenso de temperatura.

La depresión que el viernes 13 se acercará á Irlanda, propagando su acción al NO. de la Península, se extenderá, el sábado 14, hasta el mar del Norte y golfo de Gascuña, y ocasionará chubascos desde el NO. y N. hasta las regiones del Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 15 un centro de perturbación procedente de las Azores, se aproximará á las costas de Portugal, alimentando el régimen lluvioso, especialmente en la mitad occidental con vientos al segundo cuadrante.

Steljeón.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de anoche

No tuvo importancia alguna y podía haberse reducido á minuto y medio de duración, puesto que en la orden del día solamente figuraban dos asuntos de que tratar; sin embargo, duró más de una hora, debido á los muchos ruegos y preguntas que llevaban embuchados los señores ediles.

Fué presidida por el Sr. Alcalde, y asistieron los señores Zúñiga, Herrero, Ramírez, Páramo, Rodríguez Fraile, Santiuste, Well, Berrocal, Bravo, Baeza y Carretero Martín.

Excusan su asistencia, los señores Llovet, por ocupaciones, y Carretero (D. J.) y Rincón, por encontrarse ausentes de Segovia.

Se dá lectura y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Gacetas y Boletines

No contienen disposición alguna que afecte á la Corporación.

Propuesta

Queda aprobada la presentada por Secretaría, para que se remitan al Sr. Gobernador civil, los extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas en el mes de Marzo último, para su inserción en el «Boletín oficial» de la provincia, como previene la ley municipal.

Vacunación

Se acuerda, de conformidad con el parecer del médico decano del Municipio, proceder á la vacunación y revacunación, como se hace todos los años por esta época, adquiriendo los tubos correspondientes, según costumbre.

Se toma en consideración la petición del Sr. Santiuste, para que se envíe una circular á todas las escuelas, con el fin de que los maestros, hagan saber á los padres de todos los alumnos, la obligación que tienen de estar éstos vacunados.

Ruegos y preguntas

Compostura de básculas

La presidencia manifiesta, que para la compostura de todas las básculas de los fielatos, llamó al mecánico D. Angel Pulido, el cual ha hecho un presupuesto de lo que importa dicho arreglo y que pone á la aprobación del Ayuntamiento.

Se aprueba la compostura, pero no sin antes discutirse, sobre si la báscula que existe en el fielato del Mercado merece componerse, dando su parecer varios concejales, como si fueran peritos en la materia.

El general Carrasco

El señor Zúñiga trata del fallecimiento del general señor Carrasco, el cual estuvo mucho años en esta capital á la que llamaba su segunda patria, era ilustrado escritor y gozaba de gran reputación, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación y si merece algún recuerdo más, se haga lo mismo que con otras personalidades se ha hecho pues también la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó dar una velada en su memoria.

Se acuerda hacerlo constar en el acta, y participarlo á la viuda é hijos del malogrado general.

—El Sr. Santiuste hace varios ruegos y preguntas:

Interesa á la presidencia obligue á los agentes del Municipio, eviten en lo posible lo que está ocurriendo todos los días con los *touristas* que llegan á Segovia, que van seguidos de infinidad de chicos molestándoles y produciendo una gran gritería.

Hace otros cargos, sobre la poca vigilancia de la policía, á lo que le contesta el señor Alcalde accederá á lo que solicita.

Pregunta por la moción del señor Zúñiga, sobre crear un Centro de información de viajeros, que no se ha vuelto hablar de este asunto, á lo que le contesta la presidencia no estar abandonado, por el contrario, se siguen haciendo los trabajos necesarios.

Pide la lectura del artículo 48 del reglamento interior, que trata, sobre arrendamiento de consumos, donde todos los concejales, y más aún la comisión de dicho ramo, están obligados á vigilar é inspeccionar como todos los demás servicios, así como revisar los libros, cuentas, etc.

Cree el Sr. Santiuste, y se le hace ver que no es así, que el artículo anterior está en contradicción con el 180 de la ley municipal que dice: «Incurren en responsabilidad los concejales que intervengan en facultades que no le competen ó abusando de las propias.»

Esto obedece, á que el Sr. Santiuste fué nombrado en la sesión última inspector de los servicios del municipio, y es claro, que desea saber, si puede intervenir en todos los asuntos ó ramos, á pesar de tener cada uno su Comisión correspondiente.

Hace además otros ruegos de menos importancia.

—El Sr. Herrero, que no se consienta, que los carruajes lleven tanta velocidad por las calles, como ordena las ordenanzas municipales, evitando atropellos.

También hacen ruegos el Sr. Ramírez y otros, y después de dar lectura al estado de fondos, se levanta la sesión.

Asociación médica internacional

En París se ha formado una Asociación que se titula «Asociación médica internacional para contribuir á la supresión de la guerra.»

De esta Asociación forman parte muchas é importantes personalidades médicas de Francia y de otras naciones.

En fecha breve y coincidiendo con la Exposición de los Sports, se celebrará en la capital de la vecina República un Congreso internacional de médicos que, en nombre de su misión y de la humanidad, consignarán su protesta contra los conflictos armados, contribuyendo de esta suerte poderosamente á la obra de la paz por medio del arbitraje.

Los señores médicos de Segovia que deseen adherirse á esta Asociación, pueden pasarse por la Administración del DIARIO DE AVISOS, donde se les facilitarán Boletines de adhesión.

Estos se dirigirán al Dr. Rivière, 25, Rue de Mathurins, Opera, París.

Fuentidueña

CONFERENCIA dada en esta Comunidad por el profesor veterinario Don Cirilo Crespo.

TEMA: Destrucción de insectos.

SEÑORES:

Esa devastadora plaga de insectos llamada Filoxera, es un artrópodo por tener extremidades articuladas para la locomoción; hemíptero por tener la mitad de las alas membranosas, y homóptero porque las segundas alas son semejantes á las primeras y le llaman los zoólogos *Phyllosera Vastatrix*.

La curiosidad ó deseo de tener nuevas especies de viñedos en España, hizo que alguien trajese del Norte de América algunas cepas y, en las raíces, se importó á Europa tan terrible enemigo que ha destruído tanta riqueza de viñedos.

Este insecto, muy parecido en organización y costumbres al pulgón del rosal y á la cochinilla, recorre generaciones que son admirables.

De los huevos de otoño salen á últimos de Abril y primeros de Mayo, una primera generación de hembras ápteras, cuya longitud no llega á medio milímetro, de color amarillo claro y únicamente distinguibles con el microscopio, que se fijan en el anverso de las hojas terminales insaculándose en lo que se llaman agallas, sufren cuatro mudas y ponen cada una más de 1.000 huevos, razón por la que Planchon las llamó fundadoras.

De estos huevos salen á primeros de Junio, otra nueva generación, también hembras, más pequeñas que las fundadoras, que además de fijarse en las hojas terminales invaden la raíces. Ponen huevos que salen en Julio, dando lugar á la tercera generación de hembras llamadas germinadoras, todas se fijan en las raíces haciéndolas nudosas, atrofiándolas, y produciendo la muerte de la vid por desnutrición.

Estas hembras se reproducen indefinidamente y á la cuarta muda adquieren alas que les sirven para invadir las cepas próximas en las que se fijan en el dorso de las hojas para poner dos ó tres huevos que, á os cinco ó seis días, dan origen á la cuarta generación que son insectos perfectos, sexuados, cuyos machos mueren después de la cópula. Las hembras ponen un solo huevo el cual es la inicial de la primera generación fundadora, repitiéndose cada año lo que llevamos dicho.

Ya sabemos las principales condiciones de vida de este microscópico insecto. Pues bien; sea por librarse de los bruscos cambios de temperatura, bien por falta de sustancias alimenticias, hora por capricho ó necesidad, lo cierto es que de su cuna primitiva amigra. ¿A dónde? A las raíces de la misma planta, á establecer su morada! por que allí encuentra los medios necesarios para sostener la vida. ¿Los tiene conseguidos todos? No, desde el momento que tiene que salir de sus guaridas á verificar los actos de reproducción.

Esto nos dice que en las raíces pueden vivir pero no reproducirse. Tal vez por falta de temperatura, etc., etc., y viceversa en las ramas pueden reproducirse y no prolongar su vida.

¿No podríamos encontrar una sustancia adherente á las cuerpos que interceptaran el paso sin alterar las funciones fisiológicas de la planta vid? Creo que sí. Voy á elegir el tronco de esta planta como núcleo de combate en que vamos á deponer todos los medios de defensa. Considerando á este dotado de los fenómenos característicos de la absorción; por si ésta llegara á efectuarse, expongo una fórmula confeccionada con sustancias procedentes de su mismo reino; cuya composición no haga variar la instabilidad química de la planta *vid*.

Pues bien; la brea vegetal se presenta bajo la forma semilíquida, de menor con-

sistencia que la trementina, de color pardo oscuro, sabor amargo, y olor impireumático; su composición es muy compleja y sus principios aunque algunos cáusticos, como la creosota, están muy diluídos, razón por la cual no pueden obrar como tales en dicha planta.

Su acción agresiva sobre todas las especies de parásitos nadie se ha atrevido á ponerla en duda.

Las trementinas son productos óleo resinosos procedentes de muchas plantas de la familia de las *Coníferas*, de las *terebintáceas* y de algunas *leguminosas*; según la especie de arbol de que proceden varían sus caracteres físicos, en general puede decirse que son líquidos muy concretos, espesos, viscosos y que se adhieren fuertemente á las superficies de contacto, conteniendo una esencia hidrocarbonada, más ó menos volátil, según la especie del árbol que proceda y sus propiedades parasiticidas hállanse bien sancionadas por todos.

El azufre sublimado es bien conocido de todos y como parasiticida, es uno de los preparados que más poder alcanzan.

El zotal no desmerece nada de los anteriores.

Por lo tanto, la fórmula es la siguiente: Como excipiente y coadyuvante, brea vegetal y trementina, partes iguales, para aumentar su potencia parasiticida se incorpora á dicha preparación el azufre sublimado. Por ejemplo:

En cada mil gramos de excipiente se puede agregar ciento ó doscientos de azufre sublimado.

También creo se pueda agregar á este excipiente en vez del azufre, una disolución de zotal.

Preparada ya esta fórmula tal como la presencian encima de esta mesa, es capaz de destruir á todo micro-paráxito existente y por existir. Después de bien limpio el tronco y su corto trayecto hasta las principales raices, se toma con una copátula, ó brocha, cierta cantidad de dicha preparación y se impregna bien todo el tronco en el tiempo del escabo, ó acobijo, bien en los meses de Abril ó Septiembre y Octubre.

Como sustancia adherente á los cuerpos pueden en su marcha adherirse los insectos y quedar por algún tiempo aprisionados; siendo lo suficiente para morir por inanición, asfixia ó intoxicación.

También por el olor poco grato pueden emigrar. Siendo útil para todas las especies de insectos impregnando las plantas á intervalos.

Como centinela vanguardia de la salud pública, de la agricultura y ganadería, creo haber cumplido un deber en exponer á esta digna Comunidad lo que mi pobre inteligencia alcanza.

También debo manifestar que todo ciudadano, tiene la obligación de cumplir los deberes que la Naturaleza y la Sociedad le impone. De lo contrario se expone á perecer. Por lo tanto, todo labrador sensato debe presentarse donde su deber le llama. ¿Cuál es éste? El Centro de instrucción agrícola del consejo local de la Fuerza de la Unión. ¿Con qué fin?

Con el fin de defender, no solamente como hombre sus derechos, sus intereses, el de sus hijos y descendientes, sino á perpetuar lo que de ley natural le pertenece.

¿Qué ley es esta? La lucha por la existencia. Ley general, común á todos los seres y que desde los tiempos prehistóricos se viene observando. Lucha constante entre seres de distintas especies y mayor entre los de la misma especie.

¿Qué tipos son los que sobreviven y están llamados á sobrevivir? Después de su adaptación al medio, aquellos que por su constitución y forma, mejor se han podido defender. En esta pelea incesante resultan favorecidos entre los fuertes los más enérgicos, los más ágiles y los que de mejores armas disponen.

Pues bien. En vuestra especie, disponiendo vosotros, como los demás, de una masa intelectual con aptitud para recibir el cultivo que en ella imprimais. ¿No lo haceis? Esclavos sereis siempre de vuestra ignorancia; y constantemente amenazados de privaciones y miserias.

El reverso. Gloria de la Nación, vuestra unión es vuestra instrucción, y por esta la de vuestros hijos, imprimiendo en el corazón de ellos y en el de toda la humanidad el lema del amor á Dios, al prójimo y al trabajo, cumpliendo así con el deber más grande de este mundo.

Es más; que siendo vosotros materialmente los más fuertes, los que contribuis más que nadie al levantamiento de cuantas cargas impone la Nación, vuestras puertas, el consuelo, la caridad para la clase menesterosa. Sin embargo, sois considerados por todas las clases sociales como los más débiles, y despreciados, sin ninguna representación, debiendo ser los mimados.

Entre los tipos débiles sobreviven los más ágiles, más circunspectos, los que por su color, pequeñez, mejor se ocultan de la vista de sus enemigos, etc., etc. y aquellos que favorecidos por las variedades de reproducción, se reproducen en mayor número.

Mucho cuidado con estos últimos seres, mucho estímulo en la elección de las plantas vegetales y sanidad en las poblaciones y campos; porque si seguimos viviendo en este estado de indiferencia, y no dar á cada clase lo que de suyo le pertenece, esta clase de seres concluye con toda planta viviente, tanto vegetal como animal, incluso con el hombre mismo. Ya veis cuán grande es la obra de vuestra Unión. Aprovechad la ocasión, y comprended lo que entre manos teneis, siendo Su Majestad el Rey el presidente de honor de la Fuerza de la Unión. Felicitemos su enlace y sea para gloria de la Nación.

Y para que esta digna Comunidad formada nada menos que de veintiún pueblos, y que la estais representando veintiún delegados; deba fortalecerse, para poder fortalecer. ¿De qué modo?

Como labradores que sois, abrazando la bandera de la Fuerza de la Unión, y nombrando presidente honorario de esta Comunidad á D. Juan Castro y Valero, catedrático de Agricultura y Zootecnia, Caballero de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, etc., hombre de reconocidos y profundos conocimientos científicos. Más para conseguir de nuestros Gobiernos lo que el sentido común dicta en bien general de la humanidad, y no protiga por más tiempo la situación angustiosa de Andalucía y otras provincias, es de absoluta necesidad cooperar todos á la Asociación General de labradores de España. «Fuerza de la Unión».

* *

Acuerdo de la Comunidad.

—Proponer presidente de honor á don Juan Castro y Valero.—Extender y firmar el memorial á S. M. el rey.

—Levantar acta de lo expuesto sobre Filoxera á la Diputación provincial, solicitando medios para su ensayo.

—Solicitar á nuestros Gobiernos un cuadro con grabados de los insectos, nidos ó capullos más perjudiciales á la agricultura y cantidad designada á cada uno según su importancia destructora para los que se dediquen á su recolección.

El Corresponsal.

ALBUM POÉTICO

Mater Dolorosa

En su divino rostro reflejada
la más honda tristeza ya se advierte,
transida de dolor preveé la muerte
al hijo idolatrado preparada;

heróica, al sacrificio resignada
procura ante Jesús hacerse fuerte
su augusta faz besando, hasta que inerte
quedó de Jesucristo la mirada.

En suprema plegaria eleva al cielo
la infinita expresión de su amargura
piadoso rasgo de sublime anhelo;

nublóse el sol por misterioso velo
rujió la tempestad allá en la altura
y el Universo se asoció á su duelo.

Fernando Rivas.

5 de Abril, de 1906.

TRIBUNA LIBRE

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Con este título publicamos en el DIARIO DE AVISOS correspondiente al 27 de Marzo último, un artículo, dedicado á demostrar que las plazas del escalafón de maestros anunciadas en el «Boletín oficial» del 4 de Diciembre de 1905, se habían provisto con arreglo á derecho.

Que conseguimos nuestro propósito lo demuestra el artículo que con el mismo epígrafe que encabezamos estas líneas, publicó anteayer en este ilustrado periódico el señor Z.

Este señor, después de reconocer la legalidad del pase desde plaza de mérito de la segunda clase, á plaza de antigüedad de la primera, y que es obligatorio el anuncio de todas las vacantes del escalafón, deja esta controversia reducida á demostrar si el «anuncio de resultas es legal.»

Sin detenernos á invocar otras disposiciones, vamos á estudiar la regla 3.ª de la R. O. de 4 Abril, de 1882.

Ella obliga á que no se provea ninguna plaza de dicho escalafón, sin previo anuncio por término de 30 días, y otorga á la entidad oficial, llamada á entender en estas cuestiones, la obligación de anunciar las vacantes.

Cumpliendo con su deber, la entidad á que nos hemos referido sacó á concurso las plazas números 1, 3 y 7 de la primera clase; y como sabía que la provisión de estas tres plazas, había de originar tres vacantes en la segunda clase, y al proveer éstas, quedarían otras tres en la tercera, usando de sus propias prerrogativas, atribuciones y derechos, anunció también las resultas, de proveer las vacantes números 1, 3 y 7, resultas señaladas por nosotros en este mismo párrafo.

¿O es que se pretende por el señor Z, que se han debido proveer sin anunciarse?

¿O que provistas las vacantes de la primera clase, se anunciaran las producidas en la segunda, y cubiertas estas últimas, anunciar las originadas en la tercera?

A esto contestaremos que es materialmente imposible, pues cada anuncio se ha de hacer por un mes, su resolución exige otro, y el plazo para formular reclamaciones y resolverlas otros dos. Total, cuatro meses, y como la provisión de vacantes exigía en este caso tres anuncios, quedarían éstas definitivamente provistas á los doce meses.

Y no se crea que exajeramos, pues el concurso de que se trata, se anunció el 4 de Diciembre último y no se han terminado aún sus incidencias.

Vea, pues, el señor Z, que en esta cuestión se ha procedido con arreglo á derecho y favorecido los intereses de los maestros que cobran sobresueldo.

Antes de terminar por nuestra parte esta polémica, séanos permitido consignar que el Sr. Z. tuvo ó debió tener á la vista el susodicho anuncio durante 30 días, plazo más que sobrado para que hubiera formulado contra él las reclamaciones que su fecundo ingenio le hubiera sugerido.

Pero venir con alegatos cuando ya se han provisto las plazas, él, que no ha tomado parte en la convocatoria, será muy español, pero es poco justo.

X.

Segovia 4 de Abril.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado, se ha suspendido la causa señalada para hoy y seguida por el Juzgado de esta Capital, contra Celedonio Astudillo, vecino de Otero de Herreros, por delito de lesiones.

Señalamiento para mañana

Causa seguida por el juzgado de Riaza, contra Martín del Río, del pueblo de Maderuelo, por el delito de injurias.

Abogados, señores Cáceres y González.

Procuradores, señores Alvarez y Sancho.

Mercado semanal

El cambio de tiempo ha influido para que el mercado de hoy haya estado poco concurrido y se esperaba que lo fuera por la proximidad á semana santa.

Ha estado muy bien surtido de pescados de todas clases y en abundancia.

De canales de cerdo nada se puede decir; este artículo en vista de la poca demanda en la semana anterior y la flogedad en los precios, ha perdido por la actual campaña toda su importancia.

Solo dos canales se presentaron en el Centro, que obtuvieron el precio de 71 y 72 reales arroba.

Patatas.—Se presentaron bastantes á primera hora y se vendieron enseguida al por mayor, obteniendo el precio de 75 céntimos arroba. Las que llegaron después se vendieron al detall con estimación, pagándose de 80 á 85 céntimos los 11'50 kilos. Cebollas, á 1'50 ptas. los 11'50 kilos; navos, á 0'37; naranjas, á 1'50; alubias, 0'70; queso, á 1'75; aceituna blanca, á 0'50; idem negra, á 0'60; garbanzos, á 50 pesetas la fanega; piñón, á 7'50; castaña pilonga, á 7; corderos, 5 pesetas uno; cabritos, 4'50; huevos 1'10 peseta la docena; gallinas, 3 pesetas una; pollos, 6 pesetas par.

Pescados.—Merluza á 2 pesetas el kilo, congrio á 3, salmón á 10, almejas á 1'20, sardinas á 1, besugos á 1'20 y percebes á 2.

†

Mañana viernes, á las nueve, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el alma de la señorita María del Pilar Escorial (q. s. g. h.)

Sus afligidos padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se rece en sufragio del alma de la finada.

POR LA PROVINCIA

Contra el Alcalde de Chañe

Voto de censura

En sesión celebrada el día 31 de Marzo próximo pasado, presentaron dos concejales de este Ayuntamiento á la deliberación de la Corporación municipal, un voto de censura que dice:

«Los concejales que suscriben, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento, se sirva acordar ha visto con disgusto la detentación en que se encuentran las fincas urbanas que pertenecen en propiedad al común de vecinos, y la apatía, negligencia y abandono, en que el señor Alcalde presidente del Ayuntamiento, tiene la administración de los bienes y derechos del concejo y como á tal, le confía la vigente Ley Municipal».

Para presentarle y defenderle, pidieron la palabra los dos concejales; al uno se la concedió la presidencia sólo por cinco minutos, y con el fin de no excederse en el tiempo concedido, puso sobre la mesa el reloj; al otro se la negó en absoluto; se deduce de lo dicho que no era del agrado del señor Alcalde la discusión, y levantó la sesión.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (87)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—¡Cómo!—se decía con exaltaciones en el que le conducía de nuevo á París,—¿quién soy yo en mi casa? ¡Me rehusa el servicio que reclaman mis negocios, lo único por que yo me casé con ella! Después de todos mis sacrificios, de toda mi abnegación, estará siempre destinado eternamente á los caprichos, á las locuras de esa criatura?

Pensó en renunciar á su elección de Auray, como había ya renunciado á la de Brionde; pero después de cuatro años perdidos por aquella elección ¿había de estar renunciando eternamente á su porvenir?

Al regresar á París vió al ministro que le confesó su absoluta ignorancia por los rumores esparcidos en Bretaña y su neutralidad en el asunto.

Al martes siguiente se presentó en casa de la marquesa, que se dejó saludar, pero en toda la noche no pareció apercibirse de su presencia. Monseñor Bassi había partido para España con instrucciones: Frainex mostróse silencioso y tranquilo hasta la víspera de su tercera partida para Auray en que habló á su mujer del oratorio de la marquesa.

La fiesta patronímica de Santa Ana de Auray debía tener lugar dentro de tres días, y la elección de diputado hacerse inmediatamente.

—Señora,—dijo á Julieta,—cuando una mujer ha prestado á los enemigos de su marido armas contra éste, ¿creeis que esté en el caso de reparar el mal?

—Si, si puede.

—Por vuestra actitud, por vuestro comportamiento en casa de la marquesa, el mundo ha penetrado el secreto de nuestra separación.

Y añadió que las negras calumnias se habían estendido respecto á él, que su competidor en Auray le presentaba como hombre de tan perversas costumbres, que le sería imposible presentarse acompañado de su mujer en Auray.

—Caballero, disponed mañana de nuestro viaje.

Al día siguiente, Mr. Sandaié entró como una tempestad en el cuarto de su hija.

—¡Tu marido duerme aún,—exclamó,—pero toma, lee esto!

Y en un periódico de la mañana le señaló el párrafo siguiente:

«En una batalla próxima electoral, se agita una cuestión tan original como de trascendencia. Se trata de un candidato de cuyos sentimientos religiosos se duda, y esperan en el distrito que su mujer concurra á una próxima procesión ó no, para decidirse por el marido.»

—¿Por qué intriga singular te ves tú mezclado en esto?—exclamó Mr. Sandrié porque sin duda se trata de ti.—Es indispensable que te presentes en Auray, y si preciso fuera yo rezaría mis devociones á tu lado con tal de confundir al calumniador.

Al oir el campanillazo que anunciaba que su yerno se había despertado, se lanzó á su estancia periódico en mano; la partida estaba fijada para las doce, y después de tranquilizar y despedir á su suegro, Frainex dió órden de bajar el equipage de la señora, lo que era llamarla á ella misma. Tenía curiosidad de juzgar del efecto que le había hecho la visita de su padre, y al efecto se presentó á ella con el periódico en la mano.

—Ayer me hicisteis comprender otra cosa, —dijo ella bajando,—si ese periódico dice la verdad creo inútil acompañaros.

—Si dice la verdad, os revelará las consecuencias de vuestra conducta en el palacio de la marquesa.

—Lamento esas consecuencias, caballero, aunque no me arrepiento de mi conducta.

—¿Y os negareis á reparar el mal que habeis hecho?

—¿Qué reparación quereis?

—¿Os negareis á presentaros en la peregrinación de Auray, cumpliendo vuestros deberes de cristiana?

Es de lamentar que asuntos relacionados única y exclusivamente con la buena marcha administrativa, se rehuyan dando motivo, con tal conducta, á suponer que algo anómalo existe y que se necesita hacer *tiempo* para salir del atolladero.

Cuando se discuta, si pueden conseguirlo los autores de él, daré cuenta en estas mismas columnas, de su resultado.

Eduardo Cuesta Martín.

Chañe, 2 de Abril de 1906.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Se desmintió ayer oficialmente el rumor de que el gobernador de Barcelona hubiera presentado la dimisión.

Fundábase el rumor en discrepancias de criterio, que también han sido negadas, sobre algunos de los nombramientos hechos al reorganizar la Policía en Cataluña.

***

Se encuentra mejor el subsecretario de Gobernación y ayer concurrió á su despacho oficial.

También ha experimentado notable alivio en la afección catarral que estos días le ha aquejado, el alcalde de Madrid señor Vicenti.

***

En los Centros oficiales se aseguraba ayer que el sábado próximo llegará su majestad el rey á Cádiz, de regreso de su expedición á Canarias.

Con tal motivo, el presidente del Consejo, anticipa también su viaje y saldrá para Cádiz hoy á las siete de la tarde.

***

Se dijo ayer que el ministro de la Gobernación no acompañará al rey durante su permanencia en Sevilla, sino que regresará á Madrid desde Cádiz.

***

Ayer tarde visitaron al jefe del gobierno, en la Presidencia, los señores duque de Sotomayor y marqués de la Mina, con objeto de enterarse de las noticias recibidas por el Sr. Moret referentes á la fecha y hora probable de la llegada á Cádiz de su majestad el rey.

***

Ayer conferenció con el señor Moret el embajador de Inglaterra.

***

El gobernador del Banco de España y dos consejeros de dicho establecimiento de crédito conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo.

***

El presidente de la Comisión extraparlamentaria para estudiar la reforma del impuesto de Consumos visitó ayer tarde al señor Moret para darle cuenta de la marcha de los trabajos que está realizando la expresada Comisión y cambiar impresiones acerca del probable resultado de los mismos.

***

En los centros oficiales se dijo ayer que el Sr. Moret permanecerá muy pocos días ausente de Madrid, con motivo del viaje que esta noche emprenderá.

***

Según informes autorizados, existe el propósito de amortizar la vacante de capitán general producida por la muerte del marqués de Peña Plata.

***

En el local de la Bolsa se reunirá hoy la Asamblea de alcoholeros.

***

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se reunió ayer tarde la ponencia nombrada por los representantes de Galicia, Asturias, Aragón y Extremadura, para oponerse á la introducción, en la forma que hoy se hace, del ganado argentino.

NOTICIAS

Según vemos en algunos periódicos de la Corte, se encuentra enfermo de algún cuidado, el venerable Presidente de la Real Academia Española, señor Conde de Cheste.

En Segovia, donde tanto se quiere y respeta al ilustre prócer, la noticia causará vivas impaciencias y mucho celebraremos—y con nosotros la población entera—sean más satisfactorias las impresiones que se reciban en esta capital.

Nosotros hacemos fervientes votos por la salud del veterano soldado y poeta.

La procesión del Santo Entierro

Se trata de dar este año mayor solemnidad á la procesión del Santo Entierro, que sale de la iglesia de San Justo, siendo casi seguro que en este acto figuren otros importantes elementos para mayor brillo de la procesión.

Lolas

Mañana celebran su fiesta onomástica entre otras, la marquesa viuda de Nájera, las señoras de Vidal (don Gabriel), Fernández Charrier, Rodríguez (don Justo), Tovar, Mogrovejo, Revillo, viuda de Sanz Alvaro, y señoritas de Guitián y Jimeno (don Antonio).

A todas les deseamos muy felices días.

Desde hace algunos días se encuentra delicado de salud, el Deán M. I. Señor don Salvador Guadilla, encontrándose con este motivo en Segovia, su hermano el ilustrado médico de Sepúlveda, don Manuel Guadilla.

Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

El tiempo

Se ha iniciado el temporal de lluvias, con una temperatura muy agradable, siendo este estado atmosférico, muy beneficioso para los sembrados.

El barómetro marca situación variable.

Procedentes de Vigo, han permanecido algunos días en Segovia, al lado de sus amigos los señores de Otero (don Julián), el primer teniente de Artillería don Francisco Lorente y su bella y elegante esposa, habiendo continuado su viaje á Madrid en el tren rápido de ayer tarde.

Detención de un estafador

Teniendo noticias la guardia civil del puesto de la Pradera de Balsaín, de que se hallaba trabajando en la carretera de aquel punto á Villalba, un joven de 21 años de edad, y natural de San Ildefonso, llamado Nicasio de Andrés Agejas, procesado por estafa en Valladolid, salió en su busca una pareja de la benemérita, deteniéndole el martes último en el kilómetro 37 de la referida carretera.

Fué conducido ante el Alcalde de San Ildefonso, y ayer ingresó en la cárcel de Segovia, á disposición del juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, que le tiene reclamado.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el Senador por esta provincia don Manuel de la Torre Quiza, habiendo regresado á Madrid en el tren rápido de esta tarde.

Denuncia forestal

Ha sido denunciado el vecino de Martín Muñoz, Pablo de la Fuente Trigo, por roturar sin la debida autorización, unos mil metros cuadrados en la llanada de la Dehesa de aquel término, en terrenos de la propiedad del Municipio.

Han salido para Fuentepiñel la comisión compuesta de don Quintín González don Buenaventura Gozalo y don Juan Sombrero, que habían venido á esta Capital á gestionar asuntos de interés para dicho pueblo.

En las últimas horas de ayer tarde, tuvo que ser conducido á su casa, por una pareja de guardias, un obrero en completo estado de embriaguez.

Ha merecido unánimes elogios, el elocuente sermón que ayer tuvo en la novena de los Dolores, que se celebra en San Sebastián, sobre el tema «Cristo en brazos de María», el ilustrado presbítero don Leopoldo García, á quien sin duda esperan muchos triunfos en la cátedra sagrada.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita cubana María Luisa Goicoechea, hermana del secretario del Tribunal Supremo y profesor de la Universidad, don Antonio, para el distinguido abogado y redactor de *El Imparcial* nuestro querido amigo don Moisés Esteban y Tabanera.

La boda se celebrará en la actual primavera.

Ayer tarde regresaron en el tren rápido á Madrid, nuestros distinguidos amigos don Luis y don José de la Piñera y Bayón.

Venta de hacienda

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas, ó tierra de labor.

Del precio y condiciones, informará en Salamanca, su dueño D. Emigdio de la Riva, y en Segovia, D. Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito el nacimiento de la niña Dolores de la Orden Hernando.

Defunciones, ninguna.

La familia de don Antonio Escorial, nos ruega demos las más expresivas gracias en su nombre á todos los que han tomado parte en la inmensa desgracia que les aflige.

Ha llegado á Londres nuestro distinguido amigo el comandante profesor de la Academia de Artillería don Enrique Bendito, quien como saben nuestros lectores, está visitando en comisión del servicio, los centros de enseñanza militar de Francia é Inglaterra.

De días

Ayer celebró la fiesta de su santo, la ilustrada y benemérita profesora de instrucción primaria, decana de las de Segovia, doña Isidora Martínez, recibiendo con este motivo muchas felicitaciones.

La distinguida maestra, ayudada por sus bellas y elegantes hijas, obsequió espléndidamente á sus numerosas relaciones y á las alumnas de su colegio.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos don Froilán Enjuto y Antonio Gil, de Adrados; Santiago Sanz de Aguilafuente; Pío Minguela, de Frumales; Manuel Valentín, de Olombrada, y Francisco Sanz, de Hontalbilla.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DÍA

Merluza á la viguesa

En una cacerola póngase aceite frito, ajos y perejil picados, ralladura de pan y la sal precisa; cuando los pedacitos de ajo hayan tomado color se agrega agua hirviendo, y seguidamente la merluza, cortada en rajas como de dos centímetros.

Luego que á fuego lento haya cocido lo suficiente se sirve, adornando al plato con rodajas de limón ó naranja.

Boletín religioso.

Santos del día 6

Nuestra Señora de los Dolores y San Celestino.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Gabriel, á las seis de la tarde, función solemne al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes, con sermón, cánticos, exposición y reserva de S. D. M.

—En la V. O. T., fiesta de los Dolores de Nuestra Señora.

A las once de la mañana, misa solemne sacramental, con sermón que predicará el Dr. D. José Cardeñoso.

Por la tarde, á las cuatro, predicará el Muy Ilustre Magistral, sobre el tema «Soledad de María.»

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t.)

El Rey en peligro

Las primeras noticias

Se reciben noticias de que al desembarcar el Rey en la Isla de Hierro, le ocurrió un grave accidente que puso en peligro su vida y que, por fortuna, no tuvo funestas consecuencias.

El telegrama oficial

Las primeras noticias no pudieron ser más alarmantes, pero después se supo la verdad de lo sucedido, renaciendo la tranquilidad.

El telegrama oficial en que se dá cuenta al Presidente del Consejo de ministros, de lo ocurrido dice que al llegar á la Isla de Hierro el «Alfonso XII», por los prácticos y autoridades se advirtió al Rey y al ministro de Marina, que le acompañaba, los peligros que, por el estado del mar, ofrecía el desembarque en aquella Isla y las dificultades que para llegar á tierra era necesario vencer.

Añade el telegrama que el ministro quiso hacer desistir al Rey de sus propósitos de desembarcar, pero el joven Monarca contestó que necesitaba saludar á los que en tierra le esperaban, haciendo le objeto de toda clase de manifestaciones de entusiasmo y cariño.

Falúa á pique

Parece ser—porque el telegrama oficial no está muy explícito en este punto—que en una falúa, en la que iban algunos músicos y marineros, tomó asiento el Rey.

Ya en las proximidades de la Isla, la falúa zozobró, yéndose á pique y causando el natural terror entre cuantas personas presenciaban el suceso.

El rey á salvo

Todos los que en la falúa iban cayeron al mar, y á los pocos segundos se vió al Rey encaramarse sobre unas rocas y trepar presuroso por un estrecho sendero, llegando al sitio donde el pueblo le esperaba.

No son para descritas las manifestaciones de alegría y de entusiasmo con que fué recibido el Monarca.

El Alcalde de la Isla, al saludar á D. Alfonso, visiblemente conmovido revelaba en el semblante la más profunda emoción.

El Rey, quitando importancia á lo sucedido, saludaba á todos afablemente, agradeciendo tan sinceras muestras de regocijo.

Embarcando de nuevo

La vuelta al «Alfonso XII» no ofrecía menos dificultades y peligros pero el Monarca, desoyendo las advertencias de cuantos querían evitarle un nuevo percance, volvió en otra falúa al crucero donde hace su viaje, sin que en esta ocasión le ocurriese contratiempo alguno.

Gratificaciones y recompensas

Una vez el Rey á bordo del «Alfonso XII», se enteró detalladamente de la suerte que habían corrido sus compañeros de naufragio, y ordenó fueran gratificados.

También prometió indemnizarles expléndidamente de todos los daños sufridos.

La impresión en Madrid

El percance ocurrido al Rey ha sido hoy el motivo de todas las conversaciones y se esperan con impaciencia nuevos detalles que amplíen las primeras noticias oficiales, telegrafiadas al Gobierno desde Tenerife.

Manifestación de duelo

El cadáver del general Blanco ha sido conducido á la estación del Mediodía, á la hora señalada, siguiéndole numeroso cortejo.

Le acompañan hasta Barcelona representaciones del Gobierno y de la familia.

Moret á Cádiz

Mañana marchará á Cádiz el Sr. Moret, llevando á la firma del Rey el decreto encomendando de nuevo al conde de Romanones el despacho de los asuntos del Ministerio de la Gobernación.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'55
Amortizable al 5 por 100	100'40
Acciones del Banco	439'00
Acciones de Tabacos	401'50

CAMBIOS

París á la vista	15 25
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

LIQUIDACIÓN

Por tener que abandonar el local, los géneros que había existentes de la quiebra de D. Cayetano González, han sido trasladados al número 9 de la Plaza Mayor, donde estuvo el estanco, y continúa la venta de todas las existencias que quedan y que se ceden á precios reducidísimos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anselmo Ruso

Vidriero y Hojalatero

CALLE DE JOSÉ ZORRILLA NÚMERO 27

SEGOVIA.

Ofrece al público sus servicios, en todo cuanto se refiere al ramo de hojalatería.

Hay gran surtido en toda clase de obra hecha, como cántaros para leche á los siguientes precios:

De 10 azumbres.	6'50 pesetas.
de 8 »	5,50 »
de 7 »	5'25 »
de 6 »	5 »
de 5 »	4'50 »
de 4 »	4 »
de 3 »	3'50 »
de 2 »	3 »

Se hacen canales de zinc, hojadelata y chapa galvanizada.

Composturas de todas clases, en cántaros y asientos de los mismos, todo á precios sumamente baratos.

Calle de José Zorrilla, número 27.—SEGOVIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Jovellanos, 5, pral.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

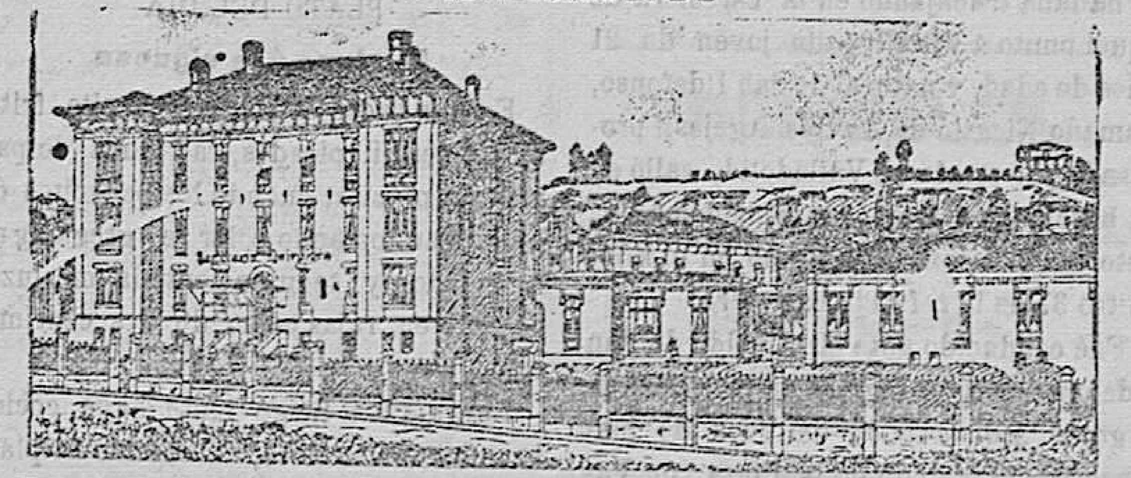
Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



La Segoviana

ANGEL SANCHEZ Y COMP.ª

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

MADRID

Se acaba de recibir el inmenso surtido en sedas, tules, granadinas y olienas propias para vestidos de Semana Santa, así como lo más selecto en confecciones de encaje, seda y telas propias para entretiempo; boas, estolas de pluma, gasa y tul.

Lanas bordadas y caladas para vestidos, blusas y otros mil artículos de novedad.

NOTA.—Se mandan muestras á provincias.

NO EQUIVOCARSE

Plaza de Santa Cruz, 7, y Calle de San Cristóbal, 17

Madrid.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 5 de la Plaza del Potro.

Para informes y tratar de su adquisición dirigirse á don Vicente Morales, procurador.

SE VENDEN

ó arriendan en el término de esta capital, 46 obradas de tierra labrantía y 25 de prado, y se arriendan además 22 obradas de tierra y 12 y media de prado.

Informará D. Gregorio Lambás.

Venta de casa

En el pueblo de Turégano se vende una casa señalada con el núm. 9 de la calle de Segovia.

Para tratar del precio y demás condiciones, dirigirse á Telesforo Gómez, en el pueblo de La Cuesta.

VINO y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cía

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorósis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS